

ruta de atención PQRS

PARA QUE SIRVE

para orientar al usuario y garantizar el acceso a sus derechos en salud



1. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU)



SIAU
Sistema de Información y Atención al Usuario

Si tiene una petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación diríjase al SIAU de la IPS o ESE Hospital Regional Occidente donde se le está vulnerando el derecho a la salud.

siau@esehospitalregionaloccidente.gov.co

esehospitalregionaloccidente.gov.co

2. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD SAC - MUNICIPAL



Si en el SIAU no fue resuelta su petición acuda al SAC del municipio. Salud Pública Municipal

saludpublica@cachira-nortedesantander.gov.co

3. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD SAC - DEPARTAMENTAL

Una vez agotada la ruta anterior si no ha sido resuelta su petición puede acercarse al SAC departamental – Ente Territorial de Salud -IDS Norte de Santander

Avenida cero con calle 10 Edificio Rosetal Primer piso

pqrsd@ids.gov.co

4. SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Si la ruta de atención anterior no fue efectiva en brindar la solución de su petición, favor comunicar su petición a la Supersalud

www.supersalud.gov.co

RECUERDE

Los canales para presentar PQRSF en la ESE Hospital Regional Occidente

Nuestros usuarios pueden presentar sus:

- Peticiones
- Quejas
- Reclamos
- Sugerencias
- Felicitaciones

A través de:

Oficina Atención Usuario



3107806834



portal web

esehospitalregionaloccidente.gov.co

correo:

siau@esehospitalregionaloccidente.gov.co

Buzón de sugerencias

TU opinión nos importa. Mucho.

Asociación de Usuarios ESE HRO

